



Fecha: **21/05/2024**

Hora: **11:00**

Asunto: **DC COMUNICADO No 1**

De: **Director de Carrera**

Para: **Todos los participantes**

Recordatorio Normativa de Equipamiento de Seguridad de los Participantes 2024

Los organizadores y la FAPA, quieren mediante este comunicado, recordar a todos los participantes los siguientes cambios producidos en la reglamentación 2024 referidos a la seguridad de los participantes:

- Previamente al comienzo de las verificaciones técnicas todos los participantes deberán haber **cumplimentado y subido** a su área privada de la FAPA, la **ficha de equipamiento de seguridad**.

- **Los pilotos deberán asegurarse que llevan todo el equipamiento de seguridad correctamente durante el desarrollo de la prueba** (casco correctamente abrochado y conectado al HANS/FHR, arneses correctamente abrochados sobre el HANS/FHR, sotocasco dentro del mono ignífugo y este con la cremallera completamente cerrada, guantes, etc.).

- Se recuerda que, para la temporada 2024 solamente es aceptado equipamiento de seguridad bajo las normas **FIA 8856-2000 o FIA 8856-2018 con un holograma FIA** (como se muestra en la imagen) para los monos ignífugos, ropa interior, guantes y botas. Los calcetines no deberán tener un holograma FIA pero deberán encontrarse dentro de las normas FIA 8856-2000 o FIA 8856-2018.



- Los cascos con homologación en vigor para la temporada 2024 son los siguientes según la Lista Técnica Nº25 de la FIA (https://www.fia.com/sites/default/files/l25_standards_for_helmets_7.pdf):

FIA 8859-2015 (sin fecha de caducidad actualmente)

FIA 8860-2010 (válidos hasta 2028)

FIA 8860-2018 (sin fecha de caducidad actualmente)



- Para facilitar cualquier aclaración al respecto de la normativa de equipamiento de seguridad, se dispondrá durante las verificaciones técnicas previas del viernes 24 de mayo, una mesa para la **comprobación de manera VOLUNTARIA de todo el equipamiento de seguridad de los participantes que lo deseen** por parte del equipo de comisarios técnicos de la prueba.
- **Cualquier infracción** sobre la seguridad de los participantes detectada durante la prueba **será notificada a los Comisarios Deportivos**. Para cualquier aclaración al respecto no duden en preguntar a los oficiales de la prueba.

Jorge Luis Valle Prieto
Director de Carrera